EL *ANUNCIADOR DE JAÉN* A TRAVÉS DE LA COLECCIÓN DE *LA PAZ,* DE MURCIA

Antonio Checa Godoy
Universidad de Sevilla

RESUMEN: Los procesos de digitalización de periódicos antiguos están contribuyendo a facilitar la labor de los investigadores. En el caso de Jaén, provincia que ha conservado muy pocas colecciones de sus numerosos periódicos del XIX, el acceso a los periódicos digitalizados de otras ciudades del país permite ampliar nuestro conocimiento de una prensa poco conocida y por ello mal valorada. Se analiza aquí un caso muy significativo, el del diario *El Anunciador de Jaén*, cuya colección no se conserva, reiteradamente citado en su colega *La Paz,* de Murcia.

ABSTRACT: The digitization processes of old newspapers are helping to facilitate the work of researchers. In the case of Jaén, a province that has preserved very few collections of its many nineteenth-century newspapers, access to digitized newspapers from other cities in the country allows us to expand our knowledge of a poorly-known press and therefore undervalued. We analyze here a very significant case, the newspaper *El Anunciador de Jaén*, whose collection is not preserved, repeatedly quoted in his colleague *La Paz*, Murcia.

La provincia de Jaén es, entre las andaluzas, la que peor ha conservado sus colecciones de periódicos y, junto a alguna otra provincia manchega, de toda España. Y ello es especialmente grave en el siglo XIX, pues de una gran mayoría de los muchos títulos aparecidos en ella no se conservan, no ya la colección más o menos completa, sino tampoco ejemplares sueltos. Si ello es siempre lamentable, al tratarse de una provincia muy rica en prensa, con muchos núcleos editores comarcales, el desconocimiento ocasiona una visible subvaloración de lo que ha sido esa prensa y con él de la propia provincia.

Por fortuna, los procesos de digitalización de lo que hoy tiende a llamarse prensa histórica, entre otros factores, está ayudando a facilitar, aún

BOLETÍN. INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES Julio-Diciembre 2017 – Nº 216 – Págs. 25-37 – I.S.S.N.: 0561-3590
Recepción de originales: septiembre 2017 Aceptación definitiva: octubre 2017

en pequeña parte, ese conocimiento y esa perspectiva, en nuestro caso gracias a las referencias sobre la prensa giennense en medios de fuera de la provincia de los que sí se han conservado colecciones. Es el caso de *El Anunciador de Jaén*, el más importante órgano del XIX en la provincia, cuya publicación abarca, en dos etapas, desde marzo de 1853 a enero de 1875, primero como trisemanario y luego, desde 1862, como diario, órgano relevante del que apenas nos ha llegado algún número suelto, pero del que hemos localizados un amplio número de citas, a veces artículos casi enteros, recogidos en el diario *La Paz,* editado en Murcia.

No es caso único, desde luego. *La España*, diario afín al Partido Moderado de Madrid de larga vida, da cuenta el 25 de junio de 1856 de la aparición en Jaén de un diario conservador, es decir, de su misma significación, dirigido por el abogado y escritor Antonio Mariscal, *El Mediodía*, y en las semanas siguientes menudean las citas del periódico de Jaén en sus páginas, incluida una polémica con el rival local, *La Unión Progresista*; pero el periódico giennense no tendrá larga vida. Diferente es el caso de *El Anunciador de Jaén* y *La Paz* de Murcia.

Acerquémonos primero a este periódico murciano. *La Paz* aparece el 2 de febrero de 1858, lo realiza un impresor granadino, Rafael Almazán Martín, que pocos meses antes se ha instalado en la ciudad y ha organizado una imprenta en ella. Un periódico es, visiblemente, la mejor fórmula para darle trabajo estable a la imprenta y a ello se orienta de inmediato Almazán, que adquiere el periódico el 20 de abril, transforma el trisemanario inicial en diario, y en lo sucesivo va a ser editor, director e impresor de *La Paz* y, con hasta frecuencia, redactor único. Demasiado esfuerzo para una sola persona, resulta patente, de forma que el editor buscará paliar esa debilidad, por un lado concertando, cuando es posible, servicios con diarios madrileños, como *La Correspondencia de España* o *El Popular*, que le sirven páginas completas; por otro lado, llenará páginas y páginas con recortes de prensa ajena, con lógica preferencia, además de la editada en la Corte, por la de provincias vecinas o cercanas: Almería, Albacete, Alicante, Granada y también Jaén. A veces debe reducir gastos y el diario se imprime con solo dos páginas e incluso, a principios de 1865, con solo una. *La Paz* será siempre obra muy personal de Almazán, y apenas le sobrevivirá. El impresor muere a edad avanzada en abril de 1895, y el diario cesa en enero siguiente. Con todo, el diario más duradero del XIX murciano[1].

---

[1] Colección digitalizada disponible en http://prensahistorica.mcu.es. Sobre el diario, véase: Crespo, Antonio (2000), Historia de la prensa periódica de la ciudad de Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

La Paz, aunque con los vaivenes inevitables en una trayectoria larga, es en general un periódico liberal, no gubernamental, pero poco crítico, que cuando llegue la revolución de septiembre de 1868 la apoyará, aunque siempre defendiendo un liberalismo «de orden». Coincide en líneas generales con el ideario de *El Anunciador de Jaén,* en especial durante el inicio del periodo democrático. Hasta 1868, cuando es propietario el impresor Francisco López Vizcaíno, el periódico de Jaén es diario liberal moderado, escasamente crítico asimismo con el poder. Llegada la revolución, el impresor venderá el periódico a fuerzas algo más liberales y marchará con su establecimiento a Madrid. Allí residirá ya el resto de su vida, y en su imprenta madrileña, que se mantiene unas dos décadas, aparecerán en años posteriores trabajos de autores giennenses, como varias comedias del periodista Manuel Genaro Rentero, el creador del satírico *El Cero* en 1867.

La Paz acepta la revolución, pero zigzaguea, tenderá en general a defender primero a la Unión Liberal y cuando esta desaparezca se acercará al ideario de Práxedes Sagasta y su Partido Constitucional. *El Anunciador de Jaén* cambia de manos a final de 1868 como indicábamos y defiende en principio la revolución en esa lectura moderada, la unionista. A su frente se sitúa José María Guijosa Quesada, quien es una persona ya de cierta edad, que ha sido durante casi tres décadas funcionario de Hacienda, cesante al inicio de la Revolución, de origen baezano y hasta entonces, que sepamos, con poca vinculación a la prensa. Pero Quijosa fallece en octubre de 1869 –da cuenta de su muerte *La Paz* del 9 de ese mes– y el periódico inicia una etapa de inestabilidad interna. Apoya a Sagasta, pero también se adhiere a la Liga contra la abolición de la esclavitud en Puerto Rico, visiblemente se va conservadurizando. En su edición del 4 de octubre de 1872, *La Paz* informa:

> Nuestro colega «El Anunciador», de Jaén, ha hecho en su confección una reforma que aumenta extraordinariamente su lectura y con nuevos tipos mejora su impresión, añadiendo a esto una baja en el precio de suscripción. Al frente ostenta también el lema de «órgano oficial del Círculo conservador-liberal de Jaén», cuyas sanas doctrinas defiende. Reciba nuestra más cordial enhorabuena nuestro antiguo compañero.

Nada parece preludiar la crisis del diario giennense, que cesará en 1875, pocas semanas después del golpe militar de Martínez Campos y al inicio de la Restauración, que en sus últimos meses de vida no veía mal *El Anunciador de Jaén*. Cesa por problemas internos y por sanciones externas.

El editor de *La Paz* verá reflejadas sus ideas en las páginas del periódico de Jaén –en 1869 los dos órganos se declaran «diario monárquico-

democrático» en su cabecera– y por ello lo cita a menudo. Pero no solo recoge cuestiones políticas, con frecuencia son temas costumbristas, sociales, económicos, sucesos o sencillamente noticias curiosas. Lo que ayuda a tener una visión más global y exacta de los contenidos del diario de Jaén. Así, en la edición del 25 de agosto de 1866, recoge una información del periódico giennense sobre la feria de agosto de ese año, entonces la principal de una ciudad en plena recesión económica tras la crisis bancaria de esos meses:

> Según todas las noticias que hemos adquirido, la feria del 15 de agosto en esta capital ha sido de escasísimos negocios de ganados, y nula para el comercio y feriantes con raras excepciones. Esto no es extraño cuando tanto escasea el metálico por todas partes. La concurrencia de forasteros ha sido numerosa: los paseos se han visto extraordinariamente concurridos tarde y noche, y la plaza de Santa María ha ofrecido el más grato panorama, alumbrada por el candelabro recientemente colocado en su centro. El mejor ornamento de esas gratas reuniones lo ha constituido el bello sexo de nuestro país, que cada día se enriquece con hermosísimas niñas, capaces de volver el juicio a todo el género barbudo. Cuando estas líneas escribimos han empezado a desaparecer las ambulancias, no quedan ya forasteros y muy en breve habrá concluido el mercado célebre, objeto de tantas esperanzas y motivo de tan risueñas ilusiones para todos.

La Paz es un periódico con poca capacidad crítica, a veces se ampara en textos de otros periódicos para aludir a problemas murcianos. Un buen ejemplo lo tenemos en la edición del 2 de septiembre de 1868; ese día en primera página informa, bajo el título de «Limpieza»:

> Leemos en «El Anunciador de Jaén»: «el martes 1 de septiembre empezará la limpieza de las calles y plazas de esta ciudad, por cuenta del contratista que en subasta pública ha obtenido el servicio de este ramo. Parece que el señor alcalde tomará por su cuenta el cumplimiento de este contrato hasta en sus mínimos detalles». Imítese, señor Martín Blado [alcalde de Murcia] y se lo agradecerán los vecinos de esta siete veces coronada ciudad.

Un lustro después vuelve a utilizar a *El Anunciador de Jaén* para censurar al alcalde murciano; en la edición del 8 de febrero de 1873, subraya:

> «El Anunciador de Jaén» se complace en felicitar al ayuntamiento de aquella ciudad, del que le separan la diferencia de opiniones, en vista de las mejoras de los paseos y arbolados. ¡Quien pudiera hacer lo propio! Nuestras plazas pierden árboles y árboles, y nunca se reponen, hemos llamado la atención sobre el paseo de Chacón y siguen entregado a los chiquillos y vecinos de los inmediatos callejones.

A veces no se trata de una cita corta, sino de la reproducción de todo un artículo, describiendo una situación o un problema, que puede ser, para el diario murciano, común. La edición del 30 de octubre de 1869 se abre en primera página con una amplia reproducción de un texto giennense, muy elocuente, desde luego, pese a una redacción que hoy nos resulta artificiosa:

Leemos en *El Anunciador de Jaén*:

> «El Anunciador de Jaén», que está consagrado en primer término a la defensa y fomento de los intereses locales, no puede dejar de sentir el estado de fondos tan precario en que se halla nuestro municipio y de desear que cuanto antes se allanen todos los obstáculos que se opongan a la arbitración de recursos con que cubrir las sagradas obligaciones que pesan sobre esta corporación popular.
>
> La supresión de los consumos y el ningún ingreso que ha habido en las arcas municipales por contribución que sustituyera a Ia anterior tiene colocado, y no de ahora, sino desde hace mucho tiempo, al ayuntamiento de la ciudad, en una situación tan crítica como que lejos de poder proceder a las mejoras que de urgentísima necesidad está reclamando la población y que son objeto de mil y mil constantes escitaciones por parte de la prensa y del vecindario, se halla en la imposibilidad material de cumplir con los compromisos existentes. En efecto, los maestros de escuela perciben, cuando los perciben, sus haberes con un retraso horroroso, el personal de vigilancia y policía se encuentra en el mismo estado y a todo esto las reformas imprescindibles que exige una capital de la importancia de la nuestra, no tan solo no se pueden verificar acto continuo, como era preciso hacerlo, sino que no hay esperanza de lograrlo, dado el actual orden de cosas, por esta razón, perfectamente enterados de la penuria en que se encuentra nuestro municipio, de hoy mas procuraremos no molestar con una inútil escitación, por lo mismo que no es la falta de celo lo que motiva la paralización del ayuntamiento en esta materia; y si nos dedicaremos a á exortar a dicha corporación a que arbitren medios eficaces y poderosos a fin de salir de un estado tan violento como en el que hoy se encuentran indudablemente los individuos de este cuerpo.
>
> Tan imperiosa es la necesidad de proporcionar recursos a toda costa (tanto para el cumplimiento de las deudas contraídas y gastos ordinarios que esceden con mucho a los ingresos de su presupuesto, como para el pronto planteamiento de las mejoras mas urgentes de la capital, por ejemplo, el empedrado de las calles) que si para conseguirlo no hubiera más remedio que proceder inmediatamente a la cobranza del impuesto personal, del que no se ha intentado aún percibir un céntimo

> siquiera, o apelar al restablecimiento de los consumos, como en otras provincias acontece, aconsejamos al municipio que no vacile, ni retroceda ante ningún obstáculo, puesto que con entregarse a la impotencia no tan solo no se adelanta nada, sino que se puede argüir falta de patriotismo y de celo en la corporación, cosa que no es lícito en buena lógica, y no desconociendo los sentimientos que animan á sus miembros, suponer. Adelante, pues, con las mejoras, allanando entorpecimientos, antes que abandonarse a una inercia punible; y nosotros prestaremos nuestra humilde cooperación, proponiendo y aconsejando aquello que nos pareciese más útil y conveniente a los intereses de la localidad, que es el norte principal de todas aspiraciones».
>
> En análoga situación estamos en Murcia.

Durante el Sexenio Democrático, y hasta la desaparición del diario giennense, las citas de *El Anunciador* se hacen más frecuentes. Es elocuente como narra el periódico andaluz una estancia en la provincia del hombre más influyente en tierras giennenses durante esa etapa, el general Francisco Serrano Domínguez, Duque de la Torre, regente en 1869-1870, y destacado propietario agrícola. En su edición del 11 de enero de 1872, *La Paz* informa:

Leemos en «El Anunciador de Jaén» del día 9.

> El domingo, a las dos de la tarde, llegó a esta capital el Excmo. Sr. D. Francisco Serrano y Domínguez, duque de la Torre. Desde las primeras horas de la mañana, los coches que habían de conducir a los amigos que salían a recibirle, se encontraban en la plaza de Santa María, y a las once emprendieron la marcha por la carretera de Madrid.
>
> A pesar de lo desagradable del día, la concurrencia fue numerosa, y tanto en calles como en balcones y azoteas, la gente estaba agolpada esperando su llegada. Detrás del coche del ex-regente venía la banda de música de la capital tocando piezas escogidas, lo que daba doble animación al acto; llegado este y la comitiva a la plaza de la Constitución, se bajó del coche y en compañía de sus numerosos amigos se dirigió por la calle Maestra Baja al Instituto de Segunda Enseñanza, en el que tenían preparado su alojamiento.
>
> Por la tarde, y a eso de las cuatro, acompañado de varios amigos, el general Serrano se dirigió a la catedral, donde le manifestaron el Santísimo Rostro.
>
> Ayer a las once salió su excelencia de la capital para Escañuela, después de cumplir el ofrecimiento que a sus amigos tenía hecho de visitarlos.

El Anunciador de Jaén parece preocupado por las corruptelas en la Administración y denuncia algunas, pero aquí se diferencia poco la denun-

cia de esa corrupción de la rivalidad política e incluso periodística. Una buena muestra de esa preocupación y sus contornos es la reproducción que realiza *La Paz*, en su número del 20 de julio de 1872, de un suelto del periódico de Jaén (las cursivas son del propio periódico de Jaén):

> Hace algunos días que «La Correspondencia de España» se quejaba de que D. Apolinar Santana, hermano del propietario de aquel periódico, había sido separado del empleo que desempeñaba en Sevilla.
>
> No quisiéramos equivocarnos; pero desde entonces comenzó «La Competente»[2] a dedicar ciertos sueltecitos que hacían creer que La Correspondencia era periódico de oposición.
>
> Hoy ya es otra cosa: el gobierno radical ha atendido las indirectas de «La Correspondencia» y ha enjugado las lágrimas del Sr. Santana. El Parcialete[3] contesta hoy a su *hoy correligionaria,* anunciándola el salto más estupendo que el gobierno radicalesco hace dar al Sr. Santana (Apolinar).
>
> He aquí la gran noticia:
>
> El Sr D. Apolinar Santana, hermano del propietario de «La Correspondencia de España», ha sido repuesto con ascenso y trasladado a Barcelona como oficial primero de la administración económica.
>
> Con ascenso, pero ¡qué ascenso! En Sevilla tenía hace ocho días *diez mil reales,* y hoy en Barcelona se encuentra con *¡¡veinte mil!!* Eso se llama saltar.
>
> No nos extraña que gracias a esta gracia se dedique «La Correspondencia» hoy, mas agradecida que ayer, a defender al partido que reparte tan bien el turrón entre la familia de Santana.
>
> Sea enhorabuena, y masticar ahora sin descanso, que esta breva durará poco.

Las diatribas contra el Partido Radical, en el gobierno en el segundo semestre de 1872, son especialmente intensas, a veces con tonos algo apocalípticos, y de ellas se hace eco el diario murciano, que el 24 de septiembre de 1872 reproduce otro texto elocuente:

> «El Anunciador» de Jaén empieza así un artículo que dirige al señor gobernador civil de aquella provincia:
>
> «No es posible callar más: estamos completamente abandonados, estamos expuestos al azar, la vida de las personas está en continuo peligro, las catástrofes se repiten diariamente, esto no se puede ya sufrir,

---

[2] Denominación irónica que recibe frecuentemente el diario de Manuel Mª Santana, entonces el más leído en España, de sus rivales periodísticos.

[3] Referencia *a El Imparcial,* órgano afín esos meses al Partido Radical.

> no se puede tolerar; y téngase entendido que no nos dirijimos a esta ó á la otra persona, nos dirijimos al señor gobernador civil de la provincia; nos dirijimos al Sr. D. Enrique Luque, el cual tiene un deber muy sagrado en velar por todo lo que se relaciona tanto con los individuos como con los intereses de la provincia».
>
> ¿Qué tal estarán por ahí?

La inseguridad de que se queja el periódico jiennense viene motivada en especial por la abundancia de partidas republicanas en diversos puntos de la provincia, sobre todo en torno a Vilches y La Carolina.

El 9 de agosto del mismo año, *La Paz* ha recogido otra información de *El Anunciador*, según la cual la deuda a los maestros de la provincia asciende en total a los 6 millones de reales, noticia que insertan también algunos medios madrileños.

Y al día siguiente, el 10, la queja es sobre la colocación de personal inexperto en la Administración:

> ¡Siga su curso la procesión! Según nuestras noticias, si no son inexactas, parece que lo mismo que hasta aquí se ha dado en muchas ocasiones el caso de confiar la administración de la cosa pública a inexpertos e inverbes [sic] mozalbetes, se proyecta hacer extensión de este mal hasta en lo judicial. Sirva esto de avisos a quien corresponda, porque a decir verdad estamos muy lejos de hablar de memoria, o lo que es igual, sin razón para ello.

A veces, esa oposición al gobierno es burda. El 5 de julio, *La Paz* inserta una breve pero elocuente alusión a un texto del diario de Jaén, sin otro mérito para la reproducción que el común desdén por el gobierno de Manuel Ruiz Zorrilla, que no lleva siquiera un mes en el poder:

Dice «El Anunciador» de Jaén:

> A todos los periódicos, y á cuantos nos leen, va chocando ya el que el ministerio se ocupe solamente de destinos y no haga nada en bien del país; pero esto no tiene nada de particular, cuando es público y notorio que subió al poder *desmayado*

Tampoco se libra de críticas la Diputación Provincial, y en la edición del 20 de abril de ese mismo año de *La Paz*, podemos leer:

> Dice «El Anunciador» de Jaén que los gastos que ha producido un agente de negocios comisionado por aquella diputación provincial para enagenación en Madrid de unas láminas de la deuda pública asciende a nueve mil y pico de duros. A pocas cuentas de estas, adiós capital.

Muchas de las citas que realiza *La Paz* de textos del periódico giennense son más prosaicas. Quejas por el precio del pan, por ejemplo, o satisfacción por el fin de una etapa de sequía. O incluso quejas porque no ha recibido entradas gratis para una función teatral. El 3 de agosto de 1866, el órgano murciano informa:

Dice «El Anunciador» de Jaén:

> Según las noticias que hallamos en los periódicos de agricultura la cosecha que se ha visto amenazada en los últimos días en muchos distritos de España por lluvias y pedriscos se haya ya fuera de peligro. En la última decena han experimentado nuestros mercados una gran baja, según dice una revista comercial. Esto será cierto porque lo vemos en letras de molde, pero a fuer de francos, debemos manifestar que en Jaén no hemos experimentado las consecuencias de la baja: el precio del pan continúa en íntimo coloquio con las estrellas, que están bien altas.

Y el 12 de enero de 1874:

Dice «El Anunciador» de Jaén:

> «*Agua*: Después de una sequía que nos hacía casi desmayar de que la sementera pudiera terminarse, por lo cual los graneros se iban cerrando, los granos subiendo y el pan aumentando su precio, el sábado en la noche espesos nubarrones cubrieron el firmamento y á las 11 una copiosa lluvia vino a regar los agostados campos, pero fue tan breve, que apenas pudo ablandar la costra, despejándose después hasta la una de la tarde del domingo, que volvieron las nubes a condensarse y el agua nos dio otro refresco. No ha sido lo que se necesitaba, pero el tiempo sigue húmedo y las nubes no se retiran, lo que nos da la esperanza de que la lluvia ha de ser en abundancia satisfaciendo la necesidad que se sentía.

Mucho antes, en la edición del 9 de febrero de 1867 expone:

> «El Anunciador de Jaén» se queja en su último número de no haber recibido billete para una función de aficionados, dada en el teatro de aquella capital y añade: «Así se halla sin compromiso de hacer reseñas». Hace bien nuestro colega, pues de ese modo aprenderán a tener cortesía los que un aún no la conocen.

En su edición del 4 de enero de 1867 *La Paz* nos sorprende reproduciendo completo un artículo de *El Anunciador de Jaén* que prácticamente ocupa toda su primera página, a cuatro columnas. No se aborda en él una cuestión política del momento, no es ninguna crónica de sucesos llamativos, es un trabajo que firma «Roberto», lleva como título «Problema trascendental» y responde a estas preguntas: «El hombre del siglo XIX

¿debe casarse? y en caso afirmativo ¿debe buscar mujer vieja o joven, fea o bonita, rica o pobre?».

El artículo, bajo su apariencia iconoclasta y humorística, ofrece un contenido conservador. Afirma que:

> El matrimonio no es la felicidad, como muchos dicen, y de ahí proviene el error, porque la felicidad no es de la tierra; pero es el más normal y legítimo de los estados, el menos propenso a la ruina física y moral, el mejor de los males de la vida, en el mejor de los malos mundos posibles.

Con ironía, zahiere las ventajas del celibato:

> El hombre soltero es independiente para vivir sin casa ni hogar; es independiente para sufrir sus propios pesares sin que ojos amorosos le consuelen con su llanto; es independiente para querer a los hijos de cualquiera, sin la esperanza de que estos le llamen padre, es independiente para galantear á todas las mujeres, sin la ilusión de que alguna Ie guarde fidelidad, después del galanteo; es independiente para arruinarse, sin que un freno social contenga sus dilapidaciones; es, en fin, independiente para morirse sin el miedo de que nadie vaya a poner una flor en su sepulcro. Tal es la independencia tan decantada del celibato.

Y la conclusión tras el largo artículo es obvia:

> Debe, pues, casarse el hombre del siglo XIX, aun con más razón que se casaba el hombre del siglo XVIII, como se casará el del siglo XX con más razón que el del siglo XIX, porque el matrimonio es un progreso. Lo que el hombre de este siglo debe hacer para casarse es pensarlo maduradamente, lo cual es un progreso también, y no fiar a la impremeditación un acontecimiento que principia con la juventud y acaba en el sepulcro.

Promete una segunda parte sobre la elección de la mujer ideal, que si llegó a publicarse, no fue reproducida, o al menos no la hemos localizado en la colección de *La Paz* que ofrece digitalizada el Ministerio de Cultura.

En todo caso, la reproducción de crónicas de sucesos aparecidas en *El Anunciador* no faltarán en *La Paz*. En la edición del 3 de marzo de 1867 el periódico murciano ofrece una amplia referencia al suicidio de un conocido miembro de la nobleza provincial:

Leemos en El Anunciador de Jaén:

> Anteayer circuló la triste noticia de que se había arrojado al Guadalquivir desde el puente de Andújar el Excmo. Sr.Marqués de Santa Amalia, senador del reino y banquero establecido en dicha ciudad.
>
> La noticia era insegura por la mañana, pero a la noche vimos carta que confirmaban este suceso desgraciado y daban algunos pormenores.
>
> El Sr. Marqués había estado en Arjona el domingo 24 hasta las oraciones.
>
> Aquella noche regresó a Andújar y a eso de las nueve o nueve y media salió de su casa. Habiendo pasado la hora de costumbre sin regresar a ella, salieron varias personas a buscarle y el resultado fue encontrar sobre el pretil del puente la capa y el sombrero del Sr. Marqués.
>
> Entonces se dispuso que algunos nadadores se arrojasen al rio, por si aún era tiempo.
>
> Hasta las cuatro de la mañana la exploración del río fue inútil. A esa hora se encontró el cadáver del Sr. Marqués flotando en el río, de donde fue estraido.
>
> Ignoramos los motivos que persona de tan elevada posición social habrá tenido para atentar a su vida, como hacen suponer las apariencias.

Las causas no eran probablemente muy difíciles de averiguar. Manuel María Toledano Giménez, nacido en Córdoba en 1814, marqués desde 1855 y senador vitalicio desde 1860, era destacado propietario agrícola en Andújar, donde creó un pequeño banco que debió verse muy afectado por la crisis del sector en 1866/1867 y su cadena de quiebras.

Debieron menudear en *El Anunciador* los comentarios criticando la marginación ferroviaria de la capital que se estaba produciendo justamente en esas fechas. En la edición del 19 de septiembre de 1866 de *La Paz* encontramos este suelto:

> «El Anunciador de Jaén», cuya redacción ha estado representada en la inauguración del ferrocarril, andaluz, publica una estensa reseña del acto y de ella sacamos que el gobernador de aquella provincia va a reunir a la diputación provincial[4] para promover la construcción de un ramal que una la capital con la línea general, pensamiento al que los ministros que asistieron a la inauguración prestaron su asentimiento.

Además de *El Anunciador de Jaén*, el diario murciano ofrece referencia a otros periódicos de la provincia de Jaén, sobre todo, en 1866-1868, a *El Faro de la Loma,* de Úbeda. E incluso da noticia de periódicos de los que hasta ahora no teníamos conocimiento. Así el 2 de agosto de 1866 informa de la extinción del periódico de Jaén *El Siglo*.

---

[4] Por estas fechas, y hasta 1870, el gobernador civil es asimismo presidente de la Diputación provincial.

Poco cierto conocemos sobre la extinción de *El Anunciador de Jaén*, y además las citas sobre el periódico en su colega murciano son ya muy escasas en 1874. Sabemos que el periódico desapareció a principios de 1875, a consecuencia probablemente de una suspensión. En efecto, el diario *El Imparcial*, de Madrid, en su edición del 30 de enero de 1877 incluye lo que llama «Martirologio de la prensa» con una minuciosa relación de sanciones y medidas contra la prensa en el trienio 1874-1876. Nadie rebate la abundante y concreta información ofrecida. Allí encontramos que *El Anunciador de Jaén* es suspendido por el gobierno de Antonio Cánovas en 1875. El momento no lo hemos podido precisar, pero dada la ausencia de referencias en periódicos locales posteriores o en la prensa madrileña de esos meses debió ser en las primeras semanas del año. Una suspensión que acabó ocasionando el cierre del periódico.

El régimen canovista, en sus primeros años, es muy duro con la prensa y a sus sanciones no escapan ni los periódicos alfonsinos más notorios; suspensiones sufren, por ejemplo, *La Lealtad*, en Granada, *El Bien Público*, en Mahón, el *Diario de Barcelona* o *El Español*, de Sevilla, todos declaradamente adictos al nuevo régimen, pero diarios que reaparecen tras la suspensión o incluso consiguen abreviarla. *El Anunciador de Jaén* no era diario frontalmente hostil al gobierno, pero alguna crítica lleva a la suspensión que se haría definitiva.

La persona más influyente en el periódico en su última etapa es el político y propietario agrícola, José León Teruel Gordo (Madrid, 1819), elegido senador por Jaén en las elecciones de agosto de 1872. Estas elecciones dan paso a una legislatura muy corta –septiembre/febrero– toda vez que el 11 de febrero de 1873 se proclama la República. Teruel conservaduriza el periódico, que es uno de los primeros en adherirse a la Liga Ultramarina, que aglutina a los núcleos españoles opuestos a la abolición de la esclavitud en las Antillas. Teruel Gordo no tiene más protagonismo en la política giennense, es probable que muriese a los pocos años, pero la familia Teruel mantiene relevancia en la provincia y uno de sus integrantes, Andrés Teruel Cabo, liberal templado, será presidente de la Diputación en 1871-1872 y de nuevo al inicio de la Restauración. Pero al frente del gobierno civil, en los primeros meses del nuevo régimen, hay un personaje intransigente, Javier del Palacio, Conde de las Almenas (Jaén, 1840/Madrid, 1902), llamado a larga carrera política con el canovismo. Del Palacio controlará la prensa local de forma férrea, y a falta de prensa de izquierdas, progresista o republicana, controlará la conservadora. Llega a suspender en marzo de ese 1875 el *Boletín Eclesiástico de la Diócesis*, dirigido por el absolutista Antolín Monescillo, destroza al grupo

liberal templado de *El Conciliador*, que llega a suspender por tres veces en 1875 y al que finalmente, en verdadera cacicada, quita la propiedad, y se enfrenta también al grupo de *El Anunciador de Jaén*. Este es ya un periódico arraigado, con dos décadas de vida, y debió resistirse a sus maniobras. Llega una suspensión gubernamental y presiones internas y el periódico ya no reaparece.

La desaparición de este periódico supone además un claro retroceso para el periodismo giennense. *El Anunciador de Jaén* no va a ser sucedido por otros diarios, sino por periódicos menores, a lo sumo trisemanarios, que con breves excepciones dominarán en la ciudad durante el último cuarto del siglo XIX.

El recurso a estas colecciones digitalizadas de periódicos no giennenses de toda España, con una lectura atenta, permite localizar numerosos títulos hasta ahora desconocidos o mal ubicados cronológicamente. En *El Auxiliar*, periódico pedagógico de Santa Cruz de Tenerife, y en *La Discusión*, de Madrid, encontramos alusiones al *Boletín-Revista del Instituto libre de Baeza,* publicación mensual de 1870-1871. En *El Magisterio Español* se saluda la aparición en abril de 1874 de una *Revista Semanal*, literaria, en Jaén ciudad, cuya existencia ignorábamos hasta ahora. *El Imparcial* y *La Época*, diarios de Madrid, refieren los pintorescos avatares de un semanario republicano linarense, *El Huracán,* promovido en octubre de 1873 por el alcalde local, que obliga a suscribirse a los vecinos. *La Correspondencia de España* lamenta en octubre de 1859 la desaparición en Jaén capital de *La Luz*, del que poco más sabemos; *La Crónica de Badajoz* cuenta en 1867-1868 avatares de *El Cero* y *La Revista de Jaén*, del primero, al menos, hay colección en la Hemeroteca municipal de Madrid...

Se trata, sin embargo, de citas breves, por lo general referencias a apariciones, desapariciones o multas. Periódicos conservadores de Madrid, como *El Heraldo* o *La España* nos dan en 1848-1850 referencias de noticias insertas en *El Avisador de Jaén*, órgano moderado, predecesor de *El Anunciador*. A principios de 1849 *El Espectador* refiere que la empresa editora de *El Avisador de Jaén*, la Sociedad Tipográfica, gana en subasta la edición en 1849 del *Boletín oficial de la Provincia*, aunque paga una enormidad para la época, 23.000 reales, frente a los 10.000 del año anterior. Y en periódicos pedagógicos de toda España no faltan textos de artículos o noticias recogidas del primer periódico de educación giennense, *La Aurora*, que vive casi una década, 1860/1869. Pero El caso de *La Paz* es diferente, porque ofrece textos amplios y en elevado número, no aislados sino relativamente continuados.